

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Une, Cundinamarca, Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: PROCESO No. 2016-00077-00
 Clase: EJECUTIVO SINGULAR
 Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
 Demandado: DILSON ORLANDO ROMERO ROMERO Y OTRA

C. PRINCIPAL

Visto el Informe Secretarial y la solicitud que anteceden, el Juzgado **DISPONE:**

Para todos los efectos téngase en cuenta lo manifestado por la señora apoderada judicial de la parte actora, en lo que respecta a la continuación de la acción judicial del asunto de la referencia, por persistir los demandados en mora con la entidad ejecutante.

NOTIFIQUESE

LEIDY MILENA MOSQUERA GARCIA
 Juez

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 UNE, CUNDINAMARCA
 18/05/21

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UNE, CUNDINAMARCA
ESTADO NUMERO 011

La providencia que antecede, se notificó por anotación en Estado fijado hoy, 19 de Mayo de 2021, a la hora de las 8 A. M. Art. 295 C.G.P.

FLOR MARINA PARDO BERNAL
 SECRETARIA